

# Historia Regional

## Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional

Rodolfo Richard-Jorba

Marta S. Bonaudo

—coordinadores—



# **Historia Regional**

Enfoques y articulaciones  
para complejizar una historia nacional

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

2016

Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

*Decano*

Dr. Aníbal Viguera

*Vicedecano*

Dr. Mauricio Chama

*Secretaria de Asuntos Académicos*

Prof. Ana Julia Ramirez

*Secretario de Posgrado*

Dr. Fabio Espósito

*Secretaria de Investigación*

Prof. Laura Lenci

*Secretario de Extensión Universitaria*

Mg. Jerónimo Pinedo

# **Historia Regional**

Enfoques y articulaciones  
para complejizar una historia nacional

Rodolfo Richard-Jorba

Marta S. Bonaudo

–coordinadores–

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

2016

**Historia Regional  
Enfoques y articulaciones  
para complejizar una historia nacional**

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. La edición de este libro fue posible gracias al apoyo de CONICET.

*Diseño de tapa y maquetación*  
mbdiseño

Impreso en ART Talleres Gráficos, Rosario, Argentina,  
en el mes de junio de 2014.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723  
Impreso en Argentina  
© 2016 Universidad Nacional de La Plata ISBN  
978-950-34-1375-3

---

Cita sugerida: Richard-Jorba, R. y Bonaudo, M. S. (coord.). (2016). Historia regional : Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones ; 49). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/9>

---

# Índice

## **Introducción**

*Rodolfo Richard-Jorba y Marta S. Bonaudo* ..... 9

La historia de la justicia y las *otras historias*

*Darío G. Barrera* ..... 19

Los corregidores de la Provincia de Cuyo  
y sus agitadas relaciones con el cabildo de Mendoza (1748-1784)

*Inés Sanjurjo de Driollet*..... 41

¿Qué fueron los terrenos “del Pueblo”?

Conformación y límites en los derechos por la tierra  
en pueblos de Buenos Aires, 1750-1860

*Mariana Canedo* ..... 59

Espacio económico y territorialidad  
en el Río de la Plata del siglo XVIII

*Fernando Jumar y Nicolás Biangardi* ..... 75

Manuel Posse y el comercio de larga distancia en Tucumán  
a fines del siglo XVIII

*Ana Verónica Ávila Sauvage*..... 91

Caridad, control y desarrollo urbano  
Definiciones del *otro social* en los discursos  
de la Sociedad de Beneficencia y la prensa local  
Santa Fe, período de organización nacional

*Paula Sedran*..... 111

Entre el oriente y el occidente: la configuración regional y el desarrollo  
de las vías de comunicación. Corrientes y Entre Ríos (1862-1880)

*Raquel Bressán* ..... 127

Repensando la propiedad rural

La Colonización como estrategia de transformación en los inicios del siglo XX

*Mónica Blanco* ..... 143

El sistema de transporte cañero en la agroindustria azucarera tucumana Un análisis sobre los cambios y las innovaciones tecnológicas (1880-1914) <i>Daniel Moyano</i> .....	161
En busca de oportunidades... iniciativas para el consumo de uva fresca en mercados internacionales, Mendoza (1908-1930) <i>Florencia Rodríguez Vázquez</i> .....	179
Crisis, conflictividad y fragmentación de las asociaciones representativas de la vitivinicultura mendocina (1913-1920) <i>Patricia Barrio</i> .....	199
La formación de las instituciones laborales en la Argentina: la difícil relación entre la nación y las provincias <i>Juan Suriano</i> .....	215
El círculo virtuoso: de obreros judíos a fabricantes textiles argentinos (1940-1960) <i>Nerina Visacovsky</i> .....	229
Trayectorias políticas y ejercicio partidario. La experiencia del Partido Laborista en Córdoba (1945-1948) <i>Jésica Blanco</i> .....	251
Los autores y las autoras .....	271

## Introducción

*Rodolfo Richard-Jorba*  
*Marta S. Bonaudo*

**E**n el mes de agosto de 2013, asociados con el Instituto de Investigaciones Socio-Históricas Regionales (ISHIR), unidad ejecutora en red del CONICET, organizamos desde el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA-CONICET), las “Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Enfoques para la Historia”.

Estas reuniones convocan, cada dos años, a investigadores de diversa formación profesional orientados a problemáticas histórico-regionales, lo cual permite un intercambio muy fructífero sobre una pluralidad de enfoques teórico-metodológicos aplicados a variados problemas que dan resultados novedosos y relevantes o que abren espacios para la indagación de nuevas líneas. En tal sentido, durante las Jornadas se discutieron trabajos de geógrafos, arquitectos, economistas e historiadores y surgieron relaciones y propuestas encaminadas al desarrollo de proyectos que aborden ciertos temas en perspectiva comparada.

De las 50 ponencias presentadas, algunas fueron avances de investigación o exploraciones de ciertos temas, pero un número significativo estuvo constituido por elaborados artículos con aportes destacados a la historiografía regional, con vistas a la consecución de una historia nacional integral, con la mirada puesta en la totalidad del país.

La amplia discusión suscitada en torno a los trabajos presentados, los comentarios de los relatores y los diálogos con los asistentes, enriquecieron cada una de las propuestas y se formaron dos conjuntos que invitaban a su posible reunión en *dossiers*, en función de su homogeneidad temática. Esta idea sugerida desde la organización encontró rápido eco y autoridades de varias revistas científicas muy prestigiosas ofrecieron sus publicaciones para incluir estos *dossiers*, que ya están en marcha.

Desde la organización –contando con la financiación del CONICET– se decidió, asimismo, editar un libro que contuviera un conjunto de investigaciones de alta calidad en la opinión calificada de los relatores de cada mesa temática, como reco-

nocimiento al esfuerzo de investigadores, jóvenes o ya formados, que presentaron trabajos terminados, no necesariamente encuadrables en *dossiers*. El libro se completaría, además, con los textos elaborados como artículos de las dos conferencias plenarias de las Jornadas.

La evaluación y selección final de los trabajos fue completada por la revisión de los compiladores y por la editorial de la Universidad Nacional de La Plata, que aceptó acompañar este esfuerzo. En definitiva, quedaron doce trabajos seleccionados y las dos conferencias, que son los que ofrecemos.

Las diferentes partes del libro han sido organizadas atendiendo como elemento inicial de unidad a los períodos tratados. Sin embargo, Darío Barrera, con “La historia de la justicia y las *otras historias*” encabeza el libro porque su trabajo contribuye sustancialmente a enmarcar parte importante de las investigaciones y otorgarles un fino hilo vinculante. Y esto es así porque, desde una perspectiva comparada, Barrera va estableciendo relaciones entre la conformación e implementación de las instituciones judiciales, los personajes que actúan en ella, la política, la economía, los grupos subalternos y, en fin, el espacio, el territorio, las distancias desde donde se ejerce el poder, etc. Nos dice, así, que “La historia de la justicia tiene un diálogo permanente y obligatorio con las periodizaciones de la historia política que, en general, organizan los grandes relatos.” Y que la “historia de la justicia tiene mucho que aportar a la historia de la circulación de los modelos de gobierno, sobre todo señalando ajustes que tienen que ver, por ejemplo, con la implementación de soluciones que no responden nítidamente a ningún modelo”. También se refiere a los aportes a la historia social, en el análisis de las figuras de los jueces, en el de sus auxiliares y en los elementos materiales de que disponían para desarrollar sus actividades. Finalmente, la relación con la historia cultural, la historia económica, la de las familias y de la vida privada, así como la de las jurisdicciones y la historia regional. Todo lo cual lleva a Barrera a prever que la historia de la justicia surgirá como una subdisciplina que, para ser exitosa, debería poder contar, a través de la historia de la justicia, muchas *otras historias*. Y es en este punto donde surgen las conexiones con los trabajos de este libro mencionadas más arriba.

El artículo de Inés Sanjurjo “Los corregidores de la Provincia de Cuyo y sus agitadas relaciones con el cabildo de Mendoza (1748-1784)”, trata sobre la relación entre el cabildo y el corregidor en Mendoza durante la segunda mitad del siglo XVIII. Allí se pueden comprobar las relaciones que surgen entre la justicia, los actores, la economía o el territorio que tan bien anticipa Barrera. Una breve consideración de Sanjurjo permite dar cuenta de estas relaciones cuando a lo largo del artículo establece que el cabildo se fortaleció en el período estudiado, lo que favoreció sus actitudes de cierta autonomía y llevó a sus miembros a enfrentarse con los corregidores que no les fueron afines, así como con otros funcionarios de la corona. “Hubo casos de acuerdo, pero sobresalieron las situaciones de enconada oposición a los funcionarios

reales, en las que se advierte el uso de diversas estrategias frecuentemente inescrupulosas por parte del grupo, como las elecciones entre parientes (toleradas por la audiencia cuando funcionaron influencias), el entorpecimiento de las acciones del corregidor, el armado de testimonios a favor de propios intereses, etc.” En ese proceso, los miembros del cabildo llegaron a convencerse de la autonomía de la corporación frente al funcionario real, soslayando la antigua costumbre de que éste fuera cabeza de la misma. Este trabajo no sólo muestra las “otras historias” de Barrera, sino que abre las puertas para que futuras investigaciones profundicen esas historias.

En su interesante artículo “¿Qué fueron los terrenos “del Pueblo”? Conformación y límites en los derechos por la tierra en pueblos de Buenos Aires, 1750-1860”, Mariana Canedo observa, en un largo siglo y con una perspectiva comparada, las singularidades de los denominados “pueblos de españoles”, formas comunales o colectivas de uso de la tierra que, a finales del período investigado, fueron desamortizadas. “La supresión de la propiedad y usufructo colectivo de los terrenos para la conformación de un mercado libre de tierras, garantizando la propiedad individual, perfecta e irrevocable constituyó, a partir de abundante legislación específica, una de las reformas más pregonadas de las políticas liberales decimonónicas.” El trabajo de Canedo es de una enorme riqueza porque muestra los actores que intervinieron en la formación de los pueblos y en su *ordenamiento*, los derechos que reclamaban, cómo los concretaban y su relación con la autoridad. “¿Qué fueron los terrenos denominados del ‘Pueblo’? ¿Cómo se llegó a acceder a ellos y quienes se vieron beneficiados? ¿Qué derechos generaron? ¿Hubo intervenciones políticas que favorecieron o cuestionaron su conformación y mantenimiento hasta, por lo que sabemos, 1864? ¿Qué cambios implicaba la resolución de 1864 al subsumirlos en las ‘leyes generales’?”, son las preguntas que guían la investigación y que llevan a resultados esclarecedores vinculando el derecho, las instituciones judiciales, las jurisdicciones, el territorio...

El artículo de Fernando Jumar y Nicolás Biangardi “Espacio económico y territorialidad en el Río de la Plata del siglo XVIII”, busca definir el espacio económico de lo que denominan, con acierto, la *Región Río de la Plata* en el siglo XVIII. El objetivo de la investigación es lograr una definición de región que permita el estudio de las sociedades instaladas en las márgenes del río de la Plata. Tal como expresan los autores, la “mirada está realizada desde la historia económica, de modo que se procura encontrar un conjunto coherente en términos económicos en el que claramente se pueda percibir un ‘adentro’ y un ‘afuera’ (por más que sepamos que los *limes* son siempre espacios de transición). Esta mirada determina también la delimitación del conjunto del que Río de la Plata formaba parte.” El economista francés François Perroux inspira a los autores para elaborar su definición de la *Región Río de la Plata*, como una región homogénea; se apoyan, también, en teorías geográficas, con lo cual la investigación adquiere un claro carácter interdisciplinario. Con razón apuntan Jumar y Biangardi que la mayor virtud de la identificación de la región es el esfuerzo

por eliminar la interferencia de los paradigmas nacional y colonial en la historiografía y obtener una imagen que parece más cercana a la realidad de las relaciones económicas en los tiempos modernos, sin descuidar explicaciones de lo social y de lo político. La cartografía elaborada respaldan plenamente los resultados y muestra un territorio único e integrado, la *Región Río de la Plata*, en la que el río obra como espacio unificador y no como ámbito de división. La vinculación con las “otras historias” de Barrera no es antojadiza, pues la historia del territorio está mostrando las jurisdicciones y áreas de influencia económica, sin dudas sujetas a normas y autoridades judiciales.

Dentro del espacio colonial, el artículo de Ana Verónica Ávila Sauvage, “Manuel Posse y el comercio de larga distancia en Tucumán a fines del siglo XVIII” tiene un gran interés en tanto muestra los cambios económicos que produjeron las reformas borbónicas, particularmente la creación del Virreinato del Río de la Plata, el Reglamento de libre comercio y la legalización del puerto bonaerense como nueva ruta real para la salida del metálico. Esas medidas, reestructuraron el comercio tucumano en función a las facilidades que el nuevo circuito proveía, lo que condujo a intensificar el comercio en la ruta Alto Perú-Tucumán-Buenos Aires hasta entonces utilizada mayormente por el contrabando. Este trabajo se complementa con el precedentemente descrito porque Ávila Sauvage contribuye a la definición de los nuevos flujos mercantiles que remodelaron las antiguas regiones, potenciaron a Tucumán como polo de atracción y núcleo de vinculación con Buenos Aires.

Paula Sedran, a través de “Caridad, control y desarrollo urbano. Definiciones del *otro social* en los discursos de la Sociedad de Beneficencia y la prensa local. Santa Fe, período de organización nacional”, desarrolla su investigación en el contexto de los procesos de formación estatal y modernización social de la Argentina en gestación. Expresa que “el *problema del orden* adquirió sentidos específicos durante la segunda mitad del siglo XIX,” agregando que un aspecto central de dichas transformaciones fue “la dimensión simbólica de la praxis de los actores y, como parte de ella, la constitución de subjetividades y representaciones”. Sedran ha recorrido principalmente, y con mucho rigor, tres fuentes: la Sociedad de Beneficencia de la Capital y los periódicos *El Santafesino* y *La Revolución*. Esas fuentes (mediados de los años setenta hasta fines de los ochenta) muestran que con el fin del ciclo de violencia política al interior de la élite, y el crecimiento de otros delitos y desórdenes que acompañaban la expansión urbana, se generaron cambios en la agenda social sobre el *orden*. El pormenorizado análisis de prácticas discursivas, dice la autora, permitirá aprehender, en el caso santafesino, “la manera en que los lazos sociales concretos se entrelazaron con las concepciones más amplias del *otro social* en los discursos de la sociedad civil.”

Dentro del mismo período temporal, Raquel Bressan muestra una faceta de la formación regional en Entre Ríos y Corrientes ya en la etapa de despliegue de las fuerzas del capitalismo modernizador. Su trabajo “Entre el oriente y el occidente: la

configuración regional y el desarrollo de las vías de comunicación. Corrientes y Entre Ríos (1862-1880)”, procura establecer el modo en que se concretó el desarrollo de la infraestructura de transporte y comunicaciones en las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Pone en relieve el reforzamiento de los transportes fluviales, la gradual complementación con los servicios ferroviarios y las consecuentes mejoras de la conectividad, aunque todo giraba en torno del eje fluvial y se mantenían aisladas importantes zonas interiores de las provincias mesopotámicas. Concluye que los proyectos de infraestructura no reconfiguraron la región, sino que se conservó el diseño regional preexistente con las obras finalmente concretadas. A diferencia de lo ocurrido con Tucumán, como mostró Ávila, el cambio en las condiciones económicas parece no haber alterado las condiciones en la Mesopotamia.

Mónica Blanco aborda otra faz de la problemática territorial con su trabajo “Repensando la propiedad rural. La Colonización como estrategia de transformación en los inicios del siglo XX”. Explora allí las propuestas más significativas y más tempranas de colonización planteadas durante los años treinta al compás de la crisis, buscando sus características e intencionalidades. Blanco busca desentrañar por qué estas propuestas se orientaron a generar modificaciones en la estructura de tenencia de la tierra, para lo cual analiza la ley agraria entrerriana, así como algunos proyectos diseñados y/o aplicados en las principales provincias de la región pampeana. Todos, en mayor o menor grado, buscaban revitalizar la producción agraria, contener la población rural y, con ello, evitar o controlar la conflictividad social. La autora analiza extensamente la *Ley de Transformación Agraria* de Entre Ríos de 1934, una propuesta específica de colonización, sin soslayar aspectos que posibilitan una lectura comparada con otras iniciativas legales en el área pampeana. Concluye que la entrerriana fue, en la práctica, una propuesta formulada desde el nivel superior, y no contó con una coordinación previa que “diera cuenta de los intereses y demandas de los colonos y los involucrara efectivamente en el diseño e implementación de la nueva ley y, por lo tanto, los convirtiera en *guardianes* efectivos de su certera aplicación. ¿Puede ser esta, acaso, una de las razones que expliquen su accidentada ejecución?” A diferencia de lo que muestran otros artículos, en este pareciera que hubo una escasa interacción entre el Estado y los actores sociales demandantes de cambios.

Con el artículo de Daniel Moyano “El sistema de transporte cañero en la agroindustria azucarera tucumana. Un análisis sobre los cambios y las innovaciones tecnológicas (1880-1914)”, se establece cierta continuidad con los planteos de Bressan, en la medida en que investiga el avance que produce la modernización capitalista en el agroindustria azucarera, convirtiendo la incorporación e innovación tecnológicas en un factor clave para la reducción de costos y la mejora de la productividad, cual es el transporte. Nos dice Moyano que al “incorporar la moderna industria azucarera tecnologías de proceso continuo, la posibilidad de ampliar las escalas o reducir costes dependía, en buena medida, de soluciones... destinadas a optimizar la coordinación

de los diferentes engranajes del aparato productivo. Así, a la utilización del transporte tradicional con tracción a sangre y de las líneas del ferrocarril, se sumó la incorporación de tramos de rieles fijos y vías portátiles, que instalaron los ingenios y grandes cañeros con el fin de agilizar el traslado de la caña.” Estas innovaciones fueron complementadas con otras, como el sistema de enfardado de la caña y el uso de grúas para la carga y descarga. Concluye que a comienzos del siglo XX, las modificaciones en los sistemas de carga y transporte de la caña fueron simples en términos tecnológicos, pero muy eficientes y rentables. Se ahorra mano de obra en la carga y descarga de la caña, lo que redundaba en bajos costos operativos en el manejo de grandes cantidades de materia prima, mejorando la alimentación de los trapiches. Innovaciones todas que contribuyeron a ampliar y consolidar el desarrollo capitalista de la economía azucarera y la centralidad de Tucumán en el proceso.

En la misma tónica, Florencia Rodríguez Vázquez, en su artículo “En busca de oportunidades... iniciativas para el consumo de uva fresca en mercados internacionales, Mendoza (1908-1930)”, desarrolla un panorama de las consecuencias no deseadas del desarrollo capitalista en Mendoza: las recurrentes crisis en la cuasi monoproducción vitivinícola, y analiza las oportunidades que presentaron esas situaciones críticas. Entre ellas, diversas propuestas de diversificación de la propia actividad vitivinícola que dio lugar a una conjunción de esfuerzos empresariales que contaron con el apoyo científico-técnico estatal y con tecnologías aportadas por la empresa ferroviaria Buenos Aires al Pacífico (BAP). En efecto, la promoción de la exportación de uvas fue centralmente impulsada por empresarios vitivinícolas capitalizados, por agrónomos vinculados con el BAP y la Escuela Nacional de Vitivinicultura. A los empresarios, los empujaban circunstancias adversas locales y la rentabilidad potencial del producto en el mercado internacional, en un contexto productivo desfavorable en el extranjero por plagas en las variedades europeas. La idea redundaría en una diversificación parcial de la economía local y regional que significó un importante cambio técnico en toda la cadena productiva dado que implicó incorporar variedades de vides hasta entonces desconocidas en la provincia, la adopción de nuevos sistemas de embalaje y traslado de los productos, y la utilización de tecnologías de frío para garantizar la entrega en óptimo estado de los productos en el mercado de consumo. La interacción de empresarios con el Estado muestra cómo se va construyendo gradualmente el aparato estatal, cuestión de la que dará extensa prueba la exposición de Juan Suriano.

Patricia Barrio, a través de su “Crisis, conflictividad y fragmentación de las asociaciones representativas de la vitivinicultura mendocina (1913-1920)”, hace una pormenorizada reconstrucción del modo en que se organizaron diferentes asociaciones gremiales de empresarios y productores vitivinícolas. Su hipótesis, claramente comprobada, sostiene que en momentos de auge económico todos los actores del sector convivían sin problemas, mientras que, en momentos de crisis, surgía una alta

conflictividad. Y es precisamente por esa conflictividad que se fueron organizando diferentes sociedades que agruparon a los grandes bodegueros que oligopolizaban el mercado de vinos, por una parte, y los viñateros sin bodega, el eslabón más débil de la cadena productiva, por la otra. Estos actores, muy subordinados a los bodegueros, oscilaron entre apoyar a los trabajadores vitivinícolas y contratistas de viña en ocasiones, hasta identificarse definitivamente como gremio patronal. El Estado provincial comenzó a intervenir activamente en la economía vitivinícola, aunque con variaciones entre los gobiernos conservadores y el nuevo fenómeno radical encarnado en el caudillo José Néstor Lencinas, de manera que la modernización y la complejización de los intereses en juego llevaron al establecimiento de relaciones cooperativas y/o conflictivas entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado. Este trabajo se vincula, en este sentido, con los precedentes y con la conferencia-artículo de Suriano para mostrar que el Estado es un proceso dinámico en construcción permanente.

Precisamente, Juan Suriano cerró las Jornadas con una conferencia plenaria en la que reseñó la evolución institucional del Estado en el plano de las relaciones laborales, que significó una gradual intervención en un ámbito reservado por la Constitución Nacional y el Código Civil a la esfera privada. Señala Suriano:

“Hace ya unos años que la historiografía argentina ha dejado de pensar al Estado como un actor unívoco y una *totalidad social* para prestar atención a las diversidades de instituciones y funciones que lo componen, a pensarlo como un espacio en el que se expresan distintas voces y se enfrentan o complementan presiones diversas: políticas, corporativas, internacionales, de género o regionales”.

“A su vez, estas instituciones se crearon y construyeron como parte de una trama compleja y heterodoxa en la que se combinan mediaciones políticas y burocráticas así como tensiones internas entre las demandas de la política, la conflictividad social y la construcción de un marco de regulaciones en el plano laboral”.

En este sentido, desde comienzos del siglo XX la cuestión laboral se presentó de manera problemática; la respuesta fue la organización de “organismos especializados que emergieron en el cruce de las demandas de los actores involucrados y el interés de individuos y grupos que se especializaban en las temáticas sociales y que con sus conocimientos y prácticas contribuían a crear esas instituciones” El autor sostiene, entonces, que el proceso de conformación del Estado es el resultado de un complejo proceso interactivo de prácticas administrativas. En su artículo busca esclarecer la lógica del funcionamiento estatal analizando las instituciones, su organización, acciones y resultados. Precisamente, la creación de organismos como el Departamento Nacional de Trabajo, la Secretaría de Trabajo y Previsión y, finalmente, el Ministerio de Trabajo lo enmarca Suriano “en el contexto del proceso de construcción del Es-

tado nacional, de la especialización de funciones y atribuciones y de la definición y delimitación de sus áreas de intervención. Esto implica que dichas atribuciones [...] resultan de un complejo camino en el que, a partir de la intervención de diversos actores, se definen facultades, jurisdicciones, poderes, obligaciones y derechos”.

En suma, Suriano da un cierre a todo lo expuesto previamente: la construcción de poderes, definición de funciones, niveles y jurisdicciones, incluyendo el territorio, aparecen en esta obra como un proceso que recoge cambios y continuidades en marcos de creciente complejidad, particularmente desde el momento en que el desarrollo capitalista se torna indetenible en el país.

Para concluir, a los dos capítulos finales puede reconocérseles una cierta vinculación a través del peronismo, su época y su construcción política y económica. Uno mostrará, entre muchos aspectos, cómo, de un conjunto de trabajadores judíos, surgieron empresarios durante la etapa peronista y la tensión que eso generó con quienes conservaron su condición obrera. El otro hará hincapié en la formación de un partido que terminaría incorporado al Peronista y que no llevaría a la práctica sus postulados para superar la *vieja política*.

Nerina Visacovsky desarrolla una interesante investigación dentro del mundo del trabajo: “El *círculo virtuoso*: de obreros judíos a fabricantes textiles argentinos (1940-1960)”. Refiere Visacovsky que varios inmigrantes de origen judío y oficio textil llegaron al entonces precario barrio de Villa Lynch, partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires desde los años 1930. Como todos los inmigrantes, buscaban progresar social y económicamente en la nueva tierra, lo que podría estar asegurado con el impulso industrial de la época. “Guiadas por el sueño de prosperar montando sus propios telares e integrarse a la nueva comunidad barrial en formación, familias enteras trabajaron con sacrificio y tendieron lazos solidarios con sus vecinos.” En pocos años, con la sustitución de importaciones, primero, y la bonanza derramada por el peronismo, después, buena parte de esos obreros llegaron a montar sus propias fábricas conformando un conocido polo textil. Estos inmigrantes constituyeron el *Centro Cultural y Deportivo Isaac León Peretz de Villa Lynch*, en 1943, lugar de “encuentro social, cultural y deportivo de una colectividad pujante que hasta bien entrada la década del sesenta, no cesaría de crecer y multiplicar sus actividades.” Los inmigrantes judíos estaban atravesados por un ideario de izquierdas, desde el anarquismo hasta el comunismo soviético. Éste último predominó entre la mayoría de los socios y dirigentes, reflejándose en las actividades desplegadas por la institución. Sin embargo, pronto surgieron contradicciones entre el discurso marxista que allí se propagaba y las prácticas reales de las fábricas, donde buena parte de los *paisanos* ocupaba el rol de la *patronal*.

En el artículo se muestran las actividades en el interior de la *Peretz* y se siguen las acciones de muchos de sus miembros, que van determinando diversos conflictos. En primer lugar, identitarios. “Básicamente –nos dice la autora–, giraban alrededor

de dos tensiones específicas que podrían definirse como de *clase social* y de *filiación étnica*. La primera encontró su origen en el hecho de que paisanos del mismo pueblo y la misma ideología quedaran a uno y otro lado de las relaciones de trabajo; es decir, como patronos u obreros; la segunda, se generó a fines de los cuarenta con la creación del Estado de Israel, cuando el sionismo se constituyó como la corriente hegemónica dentro de la colectividad.” Todo lleva a Visacovsky a afirmar que los textiles del *Peretz* terminaron “inmersos en un campo de tensiones entre la izquierda comunista y el sionismo y entre su posición económica y su discurso marxista. Como resultado de esas tensiones, emergió una identidad particular, volcada hacia la utopía del progreso indefinido en un mundo que ‘marchaba inexorablemente hacia el socialismo’.”

Jessica Blanco plantea otro problema, directamente vinculado con el peronismo. Se propone –y lo logra a través de un minucioso análisis, determinar los orígenes del Partido Laborista de la Ciudad de Córdoba y su incidencia dentro del naciente movimiento que daría origen al peronismo. Estudia la constitución del laborismo siguiendo las trayectorias políticas y sindicales de los principales dirigentes, muchos de los cuales representaban, o intentaban hacerlo, una nueva forma de hacer política. Sin embargo, este partido incluyó, desde el comienzo, a dirigentes de diferentes extracciones partidarias y tradiciones políticas, es decir, no fue un partido obrero.

La heterogénea alianza que llevó al naciente peronismo al poder en Córdoba pronto presentó fisuras y tensiones con rupturas importantes entre sus partes, que son mostradas por Blanco, y que condujeron a serios problemas institucionales. Los laboristas fueron perdedores en estas confrontaciones. Terminarían incorporados al Partido Peronista como una corriente interna.

Aunque el laborismo sostuvo los principios de la Revolución de Junio, la conducción de Perón y la crítica a la “polítiquería”, se fue transformando rápidamente, dice Blanco, “en una entidad identificada con características negativas de la política... una urdimbre de intrigas y defensa de intereses coyunturales y personalizados.” Y concluye: “La progresiva incorporación al variopinto peronismo local es una muestra de que esta oposición a la viciada política profesional se basó más en una estrategia discursiva diferenciadora y legitimadora en el interior del movimiento peronista que a la existencia de principios doctrinarios innegociables.”

La obra colectiva que ofrecemos seguramente será apreciada y valorada por la academia, por sus aportes y su alta calidad. Su lectura enriquecerá el bagaje de conocimientos generados por los investigadores sobre las regiones y nuestra compleja historia nacional.

# Espacio económico y territorialidad en el Río de la Plata del siglo XVIII

*Fernando Jumar y Nicolás Biangardi*

## Introducción

La delimitación geográfica de las observaciones históricas para períodos previos a la formación de los estados nacionales revela, entre otras cosas, el posicionamiento del historiador en materias tales como la internalización del conocimiento adquirido sobre las relaciones entre historia, memoria y la creación y reproducción de las identidades nacionales. En el caso de los estudios consagrados a Hispanoamérica entre la invasión europea y la formación de los Estados-nación domina ampliamente una delimitación geográfica de las observaciones que retrotrae en el tiempo las fronteras que trabajosamente se consolidaron en la segunda mitad del siglo XIX. Aunque ya en los años 1970 se alzaron algunas voces que señalaban el error, sigue siendo moneda corriente que se piense en esos términos, aún cuando discursivamente se tiene el cuidado de evitar fórmulas anacrónicas. En el plano concreto de las investigaciones se delimita el espacio en función de lo que luego fue alguno de los Estados-nación hispanoamericanos o sus divisiones internas.

Nuestro interés se vuelca hacia la historia de la región Río de la Plata y sus relaciones con otras sociedades americanas y extra-americanas. Salvo rara excepción, la historiografía antedata el hecho de que el Río de la Plata llegó a ser una frontera internacional y se buscan explicaciones a los procesos históricos separando artificialmente el conjunto poblacional que vivía a ambos lados del mismo. En un plano nacional, lo que llegaron a ser las provincias argentinas también son dotadas de existencia en el Antiguo Régimen y se producen historias provinciales que también crean delimitaciones anacrónicas y separan sociedades que, posiblemente, constituían una única unidad de observación. El interés por estas cuestiones no se debe a un vano placer por el preciosismo del detalle, sino que entendemos que superar tales anacronismos permitirá restituir las verdaderas relaciones económicas, políticas y sociales existentes en el período analizado y, tal vez, aportar elementos esclarecedores para

el análisis de procesos tales como la formación de los Estados-nación hispanoamericanos.

Un problema que se nos presenta, una vez aceptada la orfandad que supone abandonar los marcos ofrecidos por la imbricación de los paradigmas nacional y colonial es cómo establecer de modo preciso a qué nos referimos cuando sostenemos que estudiamos la *región Río de la Plata* durante el Antiguo Régimen y su crisis.

El primer paso es adoptar el criterio que guía la regionalización y la delimitación del conjunto del que la región propuesta formaba parte. La mirada está realizada desde la historia económica, de modo que se procura encontrar un conjunto coherente en términos económicos en el que claramente se pueda percibir un “adentro” y un “afuera” (por más que sepamos que los *limes* son siempre espacios de transición). Esta mirada determina también la delimitación del conjunto del que Río de la Plata formaba parte. Río de la Plata se encuentra en la intersección de dos conjuntos en realidad, la economía atlántica de un lado y la americana por el otro, y muchos de los procesos que se desarrollan allí en el período estudiado se explican por las tensiones que genera esa clara doble pertenencia.<sup>1</sup>

Anticipando la conclusión, proponemos que la región Río de la Plata en los tiempos modernos estuvo constituida por territorios dominados efectivamente por los occidentales a ambas orillas de los ríos de la Plata y Uruguay, con fronteras difusas hacia el interior de las tierras y relativa independencia de la pertenencia formal a las coronas castellana o portuguesa en un momento u otro. Es un espacio acuático y téreo, articulado por un complejo portuario, sin solución de continuidad a la hora de analizar los campos de fuerzas económicas que lo integran hacia dentro o de seguir el rastro de las que lo vinculan con otros espacios económicos.

En su momento de mayor integración (ca. 1730 - ca. 1820), el complejo portuario rioplatense estuvo compuesto, en primer lugar, por la ciudad de Buenos Aires con sus malos y transitorios apostaderos navales, más las ciudades-puerto de Colonia del Sacramento y Montevideo. En segundo lugar, se articulaban con esas ciudades un reducido conjunto de apostaderos secundarios, aptos para naves mayores y medianas, con mayor o menor control por parte de las autoridades (Maldonado, la Ensenada de Barragán). También con control escaso o al menos sin dudas deficiente, había atracaderos transitados por naves medianas y menores, fundamentalmente destinados a articular zonas productivas del litoral con el estuario del río, como Las Conchas (terminal de la ruta fluvial que llevaba a Paraguay), pero que también eran útiles para vincular por agua las zonas productivas de la región rioplatense con los puertos mayores, como Las Vacas. Finalmente, un indefinible número de desembarcaderos clandestinos o simplemente sin control, permitidos por las características de las ori-

---

1 En función del espacio disponible para este trabajo no abordamos aquí la presentación detallada de las hipótesis que manejamos en relación a la inserción de Río de la Plata en distintos espacios polarizados a lo largo del tiempo.

llas, aptos para los movimientos de pequeñas embarcaciones, útiles no sólo para los tratos ilícitos sino también para los movimientos de una población que iba y venía de una banda a otra del río con mucha asiduidad siguiendo, por ejemplo, las fuentes de trabajo. Así, el río, debido a la intensa circulación de embarcaciones de todo porte entre ambas orillas o entre puntos distantes de alguna de ellas, se convirtió en el vector de integración y articulación regional y él mismo en uno de los espacios que la componían.

También, la región contaba con un complejo productivo de base agropecuaria y una muy activa área de servicios, estimulados por el comercio y por la corona. El mundo de la producción, más allá de las necesidades de la población fija, generaba excedentes destinados a satisfacer las de la población flotante, tanto en sus estadias como en sus viajes, lo que a su vez estimulaba diversas ramas de actividad relacionadas con la producción, conservación, empaque y acarreo de alimentos procesados. Asimismo, la región producía mulas y bovinos en pie con destino en los mercados interiores americanos así como derivados bovinos para ultramar. En cuanto a los servicios, la región proveía de modo eficaz los bienes y servicios requeridos por las operaciones mercantiles a corta, media, larga y muy larga distancia tanto por tierra como por agua, así como los relacionados con el mantenimiento de las embarcaciones diverso porte. Parte de las demandas de los insumos necesarios por el conjunto de las actividades aludidas no podían ser satisfechas por la región, lo que generó estímulos para otras economías regionales americanas. Ello, asociado a los flujos mercantiles y decisiones políticas, convirtió progresivamente la región Río de la Plata en un polo de atracción en torno a la cual se estructuró un *espacio económico rioplatense*, claramente observable en el último cuarto del siglo XVIII, emergente del quiebre del espacio económico peruano que el crecimiento rioplatense y los objetivos borbónicos contribuyeron a generar. En lo que sigue del texto se buscará fundamentar los argumentos que han servido para llegar a la caracterización general que acabamos de esbozar.<sup>2</sup>

---

2 Los miembros del equipo de investigación del que formamos parte han producido varios trabajos que fueron puestos a contribución para la elaboración de la síntesis antecedente. Para no extendernos en las referencias remitimos a: BIANCARDI, Nicolás *Poblamiento, crecimiento económico y poderes locales en un área de la región Río de la Plata. Maldonado 1755-1814*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2013; CAMARDA, Maximiliano *El comercio ultramarino del complejo portuario rioplatense, 1779-1799*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2013; JUMAR, Fernando “Les rioplatenses et le Río de la Plata. Les modalités du commerce rioplatense et les groupes locaux, 1680-1777” en *Mémoire du Diplôme d’Études Approfondies*, École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1988; JUMAR, Fernando *Le commerce atlantique au Río de la Plata, 1680-1778*. 1ª ed. 2002. 2da. ed. aumentada. 1ª ed. electrónica, UNLP, La Plata, 2010, <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.364/te.364.pdf>; JUMAR, Fernando “La región Río de la Plata y su complejo portuario durante el Antiguo Régimen” en FRADKIN, Raúl –director– *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo II, Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires / EDHASA, Buenos Aires, 2012; JUMAR, Fernando y PAREDES, Isabel “El comercio intrarregional

### La región como espacio económico

Con el objetivo de encontrar un criterio de regionalización acorde a una perspectiva anclada en la historia económica hemos optado por recurrir a la teoría de los espacios económicos elaborada por François Perroux hace más de medio siglo. Realizaremos un balance de ese conjunto de ideas antes de exponer nuestras propuestas para definir una región para el Río de la Plata del siglo XVIII.

Las propuestas de F. Perroux son indirecta e incompletamente conocidas en nuestro medio historiográfico, ya que lo que se conoce de ellas—inclusive ignorándose la autoría de las ideas de base— proviene de la libre elaboración que realizó Carlos Sempat Assadourian, que junto a otros elementos<sup>3</sup>, confluyó en el nacimiento del *espacio colonial peruano*.

Las investigaciones de F. Perroux, realizadas desde la perspectiva ofrecida por la Doctrina Social de la Iglesia Católica, tenían como objetivo proveer instrumentos de política económica para lograr un capitalismo con menores desigualdades, y fue utilizada ampliamente desde la posguerra de 1939-1945. Independientemente de los objetivos políticos y confesionales del autor y de los éxitos y fracasos que conlleva su aplicación, aún en la actualidad, la herramienta se revela válida para el análisis histórico. En particular, resulta válida para el tiempo y lugar estudiados porque ayuda a eliminar las interferencias derivadas de las nacionalidades y la propuesta de análisis basada en la circulación la torna factible dado el conocimiento acumulado sobre el particular en historia hispanoamericana desde la invasión europea.<sup>4</sup>

---

en el complejo portuario rioplatense: el contrabando visto a través de los comisos, 1693-1777” en *América Latina en la Historia Económica*, núm. 29, enero-junio, 2008; JUMAR, Fernando; BIAN-GARDI, Nicolás; BOZZO, José; ORLOWSKI, Sabrina; QUERZOLI, Roberto y SANDRÍN, María Emilia “El comercio ultramarino y la economía local en el complejo portuario rioplatense. Siglo XVIII” en *Anuario IEHS*, núm. 21, 2006; JUMAR, Fernando; BIAN-GARDI, Nicolás; BOGOSIAN, Ricardo et al. “La circulación mercantil revelada por las guías de aduana de Buenos Aires, 1779-1783” en MATEO, José Antonio y NIETO, Agustín—compiladores— *Hablemos de puertos. La problemática portuaria desde las ciencias sociales*, Ediciones GESMar-UNMdP, Mar del Plata, 2009; PAREDEZ, Isabel “La carrera del Paraguay a fines del siglo XVIII” en *América Latina en la Historia Económica* (en prensa); SANDRÍN, María Emilia *Bizcocheras, lancharos y demás... Los estímulos económicos de la guerra para los sectores medios y bajos del complejo portuario rioplatense, 1735-1737*, Editorial Académica Española, Madrid, 2011; ERRECART, María Claudia y SOVARZO, José “De tierra adentro al río. El Complejo portuario rioplatense a partir de las guías de aduana de Buenos Aires a fines del siglo XVIII” en *XIV Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Cuyo, 2013.

- 3 C. S. Assadourian, en una comunicación personal que agradezco (FJ), al recordar el contexto de ideas que enmarcaban sus estudios al tiempo de la proposición del *espacio peruano* (1972) recalcó que la teoría de Perroux sólo proveyó un lenguaje articulador de conceptos que venía esbozando desde antes de conocerla y que para ese entonces sus mayores influencias intelectuales provenían de la escuela de los *Annales* y del materialismo histórico.
- 4 F. Perroux dio a conocer su primer artículo en torno a la noción de ‘espacio económico’ y su utilidad como herramienta de política económica para la Europa emergente de la guerra de 1939-1945 en el año 1950. En 1955 daría precisiones en torno a la noción de polo de crecimiento. Hasta donde se ha

También es una herramienta interesante, dado que las preguntas que guiaron su emergencia se relacionan con la desigualdad y las relaciones entre las economías dominantes y sus satélites, que están entre las preferidas de quienes nos interesamos por la historia económica o económico-social.

Finalmente es inevitable para quienes nos dedicamos al estudio de la historia de las economías suramericanas durante los Tiempos Modernos. No es necesario argumentar en torno a que la adaptación que de ella hizo Carlos Sempat Assadourian ha devenido la explicación naturalizada y el obligatorio punto de partida para toda nueva investigación, tanto para inscribirse en su estela como para proponer una lectura diferente.<sup>5</sup>

En nuestro caso, si bien nos reconocemos grandes deudores de la obra de C. S. Assadourian, en lugar de inscribir nuestras investigaciones directamente en su modelo elegimos abreviar directamente en su fuente de inspiración. De modo que para precisar nuestro punto de vista, consideramos necesario reseñar cómo entendemos y qué rescatamos de la propuesta de F. Perroux en torno a los espacios económicos.<sup>6</sup>

La teoría de los espacios económicos parte de la centralidad de las ciudades en los procesos históricos dentro de la cultura occidental y cómo introducen en su cam-

podido averiguar, sus ideas se conocieron en castellano en 1964, gracias a la traducción de un libro de 1961. Estas ideas alcanzaron mayor difusión gracias a la traducción al castellano que hizo EUdeBA en 1965 (reimpresa al menos en 1968 y 1972) de un libro de Jacques Boudeville de 1961, llamado *Los espacios económicos* y publicado originalmente en la célebre colección de alta divulgación *Que sais-je?* de las Presses Universitaires de France. Ver: PERROUX, François “Les espaces économiques”, *Économie Appliquée*, III, núm. 1, janvier-mars, 1950; PERROUX, François “Note sur la notion de ‘pole de croissance’” en *Économie Appliquée*, VIII, núm. 1-3, janvier-juin, 1955; PERROUX, François *La economía del siglo XX*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1964; BOUDEVILLE, Jacques *Los espacios económicos*, Eudeba, Buenos Aires, 1965. Sobre la formación intelectual de F. Perroux, su pensamiento y sus objetivos sociales, ver: FERNÁNDEZ DÍAZ, Andrés “François Perroux: Trayectoria de un gran maestro” en *Revista de economía política* (Centro de Estudios Políticos e Institucionales, España), núm. 83, 1979; LAUGERO, Audrey “François Perroux : Un économiste à la croisée des chemins” en *Mémoire de DEA de Philosophie économique*, Université de Provence (Francia), 2003; MARÉCHAL, Jean-Paul “L’héritage négligé de François Perroux” en *L’Économie Politique*, 2003/4. Para algunos balances sobre el campo de aplicación de estas ideas, ver: MIYOSHI, Takahiro “Successes and Failures Associated With the Grow Pole Strategies”, Tesis de Maestría en Economía, University of Manchester, Faculty of Economic and Social Studies, department of Economic Studies, 2007.

5 JUMAR, Fernando “El espacio colonial peruano en la historiografía sobre circulación mercantil” en *III Congreso Latinoamericano de Historia Económica*, San Carlos de Bariloche, 2012.

6 Además de los textos ya citados en la nota 12, fueron de utilidad para el análisis de este modelo, entre otros: FERREIRA DE LIMA, Jandir “A concepção do espaço econômico polarizado” en *Interações. Revista Internacional de Desenvolvimento Local*, núm. 4, 7, setembro, 2003; GARCIA ÁLVAREZ, Jacobo “El estudio geohistórico de las divisiones territoriales subestatales en Europa y América latina. Actualidad y renovación”, en *Investigaciones Geográficas* (Universidad de Alicante, España), núm. 21, 2003; SANDOVAL HERNÁNDEZ, Efrén “El espacio económico Monterrey-San Antonio. Coyuntura histórica e integración regional” en *Frontera Norte* (El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México), núm. 20, 39, enero-junio, 2008.

po gravitacional áreas vecinas más o menos extensas. Las preguntas giran en torno a cómo se dan esos procesos de atracción e integración, qué los generan y qué determina el alcance del campo de fuerzas emergente, es decir, el conjunto de factores que integran el espacio económico considerado. Las respuestas a tales preguntas se articulan en torno a la detección de una actividad productiva que, según las características que alcance, logrará o no convertir a la ciudad en cuestión en un polo de atracción.<sup>7</sup> Finalmente, si el objetivo es preguntarse sobre cómo generar procesos de desarrollo económico autosostenido, que era el de F. Perroux, habrá que ver si el polo que estructura el campo de fuerzas económicas es de crecimiento<sup>8</sup> o de desarrollo<sup>9</sup>. De este modo, se propone la existencia de tres tipos de espacios económicos: el espacio homogéneo<sup>10</sup>, el espacio polarizado<sup>11</sup> y el espacio de planificación (o región-plan)<sup>12</sup>,

---

7 Sobre el papel de la “industria motriz” en el esquema de Perroux ver: PERROUX, François *La economía...*, cit., pp. 154-167.

8 Cuando el polo no provoca transformaciones radicales en las estructuras regionales, aún cuando genere crecimiento del producto y de la renta. Ídem, pp. 168-184.

9 Son los que llevan a modificaciones estructurales que afectan a toda la población de la región polarizada. Ídem, pp. 168-184 y 185-204.

10 Caracterizado por tratarse de zonas, territorios o regiones con las mismas características físicas, económicas y sociales. Es decir, que se trata de un espacio continuo con características semejantes en temas tales como densidad de población, estructura de la producción o niveles de renta.

11 La noción de polo está ligada a la de interdependencia (aunque desequilibrada a favor del polo), de concentración y de existencia de un centro, con una periferia compuesta de varios espacios -homogéneos- que gravitan en su campo de influencia económica y, frecuentemente, política también. La posición dominante o articuladora del polo se debe a la acción de una unidad motora, que puede ser simple o compleja, compuesta por empresas o industrias, o una combinación de ambas, que ejercen un efecto de atracción sobre las demás unidades que se articularán con ella. Se trata entonces de un espacio heterogéneo, articulado en un campo de fuerzas o relaciones funcionales en el que cada espacio integrante tiene papeles específicos en la división social del trabajo y en la producción de bienes y servicios. Una característica esencial a la hora de definir si se está ante un espacio polarizado o no, o de evaluar el grado de integración de uno que potencialmente pueda serlo (gracias a la acción planificadora), es poder determinar si la intensidad de los intercambios de bienes y servicios al interior de ese espacio es superior, en cada uno de sus puntos definidos, a la intensidad de los intercambios con el exterior. Como cabe esperar, la polarización genera conflictos entre las unidades constitutivas ya que en el espacio convergen diversos intereses; por ejemplo, cuando dos o más espacios que participan en los flujos con bienes y/o servicios similares, y en la medida que la integración ya genera efectos positivos, pueden tornar la complementariedad en competencia por apropiarse de partes crecientes del mercado o intentar reorientar la dirección de los flujos generales en beneficio propio.

12 Es cuando la decisión política interviene para generar procesos de integración espacial y desarrollo económico, creando espacios polarizados o incrementando la gravitación de alguno existente. El aprovechamiento espacial de los factores de producción, para generar una acumulación de capital menos desigual, requiere la formación de un espacio de planeamiento y la gestión eficaz de su explotación. Es en relación a estas regiones-plan en donde más se advierte la influencia de la Doctrina Social de la Iglesia Católica en el pensamiento de Perroux, quien intenta conciliar el desarrollo capitalista con un costo social bajo, colocando a una autoridad que pueda arbitrar entre los intereses asociados a los Estados-nación para limitar la exclusión social, las desigualdades regionales y demás elementos que dicha Doctrina identifica como aristas negativas del capitalismo.

siendo este último el que los poderes políticos deben crear para alcanzar de modo virtuoso la meta propuesta por el economista francés. Uno de los elementos-clave del modelo es que los espacios económicos no pueden pensarse en relación a las delimitaciones políticas del espacio (las fronteras) sino en función de la puesta en relación de los factores de producción y canales de circulación de los bienes producidos, es decir lo que F. Perroux llama los campos de fuerzas económicas. Un error habitual es asociar la noción de ‘espacio económico’ a una cierta jurisdicción político-espacial; en todo caso y en última instancia, se podría llegar a proponer que una vez constituido (o cuando los poderes políticos deciden dar un último empujón a un espacio polarizado en ciernes a través de la planificación), un espacio económico polarizado puede llegar a colaborar con la articulación o re-articulación político-institucional de los espacios homogéneos que incluya. De modo complementario, puede pensarse que la injerencia de los poderes políticos en la potenciación de un espacio polarizado o los muchas veces inevitables e insuperables efectos perversos, pueden llevar al quiebre del organismo y a la construcción de unidades políticas que lo confirman.

Así, al tratar de utilizar la teoría de los espacios económicos como herramienta para ahondar en preguntas relacionados con lo económico y con el sistema de dominación existente en Río de la Plata durante el Antiguo Régimen y su transformación, el primer paso es analizarlo en tanto que espacio homogéneo. El paso siguiente, que excede los objetivos de este texto, es considerarlo en sus relaciones con otros espacios económicos, su inclusión como satélite dentro de un espacio económico polarizado o su capacidad de convertirse a su vez en polo de otros espacios.

### **La ‘región Río de la Plata’**

Tal como señalamos, siguiendo las ideas de F. Perroux, los espacios económicos homogéneos son zonas que presentan una serie de variables que las particularizan. Las principales son el ecosistema, el componente social y el perfil económico. Las dos primeras no serán abordadas ahora.<sup>13</sup> Nos concentraremos en la economía dado que, en su conjunto, esas ideas ponen el acento en la circulación como primer elemento

---

13 Se entremezcla en ello razones de espacio disponible y que, es justo reconocerlo, aún no contamos con las mismas certezas que para el seguimiento de la economía. La región estaba situada dentro del ecosistema pastizales del Río de la Plata. Para la caracterización de ese ecosistema ver: BIBENCA, D. y MIÑARO, F. *Identificación de Áreas Valiosas de Pastizal (AVPs) en las Pampas y los Campos de Argentina, Uruguay y sur de Brasil*, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires, 2004. En cuanto a la población, por el momento seguimos la imagen generalizada en cuanto a que se componía en proporciones diversas de personas de origen europeo, americano precolombino, africano y todas sus mezclas. Lamentablemente se carece de estudios de demografía histórica que permitan estimar el conjunto y discriminar la composición para el espacio delimitado. Lo que tal vez más interés al respecto es señalar una hipótesis que manejamos en torno a que el elemento central para estudiar las dinámicas sociales de la población es la forma que habría asumido regionalmente el sistema de castas, elemento sistemáticamente ignorado por la bibliografía o malinterpretado en términos racistas.

a considerar a la hora de identificar conjuntos espaciales. También, dado que es la variable sobre la que se cuenta con mayor información acumulada.

Para el seguimiento de los flujos nuestro equipo de investigación está procesando documentación de las aduanas principales y sucedáneas del complejo portuario rioplatense durante el período virreinal. En otros textos se han presentado en detalle las fuentes, la metodología empleada<sup>14</sup> y los primeros resultados<sup>15</sup> emergentes del procesamiento de las guías de aduana de la caja de Buenos Aires entre 1779 y 1783.

De ellos interesa rescatar ahora que de la masa de datos obtenidos se aislaron las guías que podrían estar revelando fenómenos de circulación interna. Al respecto manejamos como hipótesis que son tales los documentos que muestran el traslado de personas bajo ciertas condiciones, la puesta en circulación de bienes destinados –según la declaración– al abastecimiento de unidades productivas en alimentos e insumos para la producción, de alimentos frescos, cargamentos de lo que podrían ser pulperías volantes y, en general, pequeños lotes de bienes que parecen estar destinados más al consumo que a su reventa. Así, 64,1% de las guías registradas sirvieron para delinear los contornos de la región, tal como la presenta el mapa 1.

Una vez delimitada geográficamente la región en función de nuestra hipótesis, el ejercicio siguiente, en dirección de sostener su lectura en tanto que espacio económico homogéneo, intenta dividirla en distintos sectores y áreas para después volver a considerarla en su conjunto, pero con una mayor comprensión de las partes que la componen y de la necesaria interacción que había entre las mismas.

Como se recordará, señalamos que la economía regional estaba dinamizada por tres sectores. Ahora consideraremos dos de ellos, el complejo portuario y el productivo, centrando la atención dentro del segundo en las zonas de producción agropecuaria mixta y las de producción ganadera extensiva. Esos sectores eran geográficamente contiguos y su ubicación puede considerarse similar a la teoría de los círculos productivos de Von Thünen.<sup>16</sup>

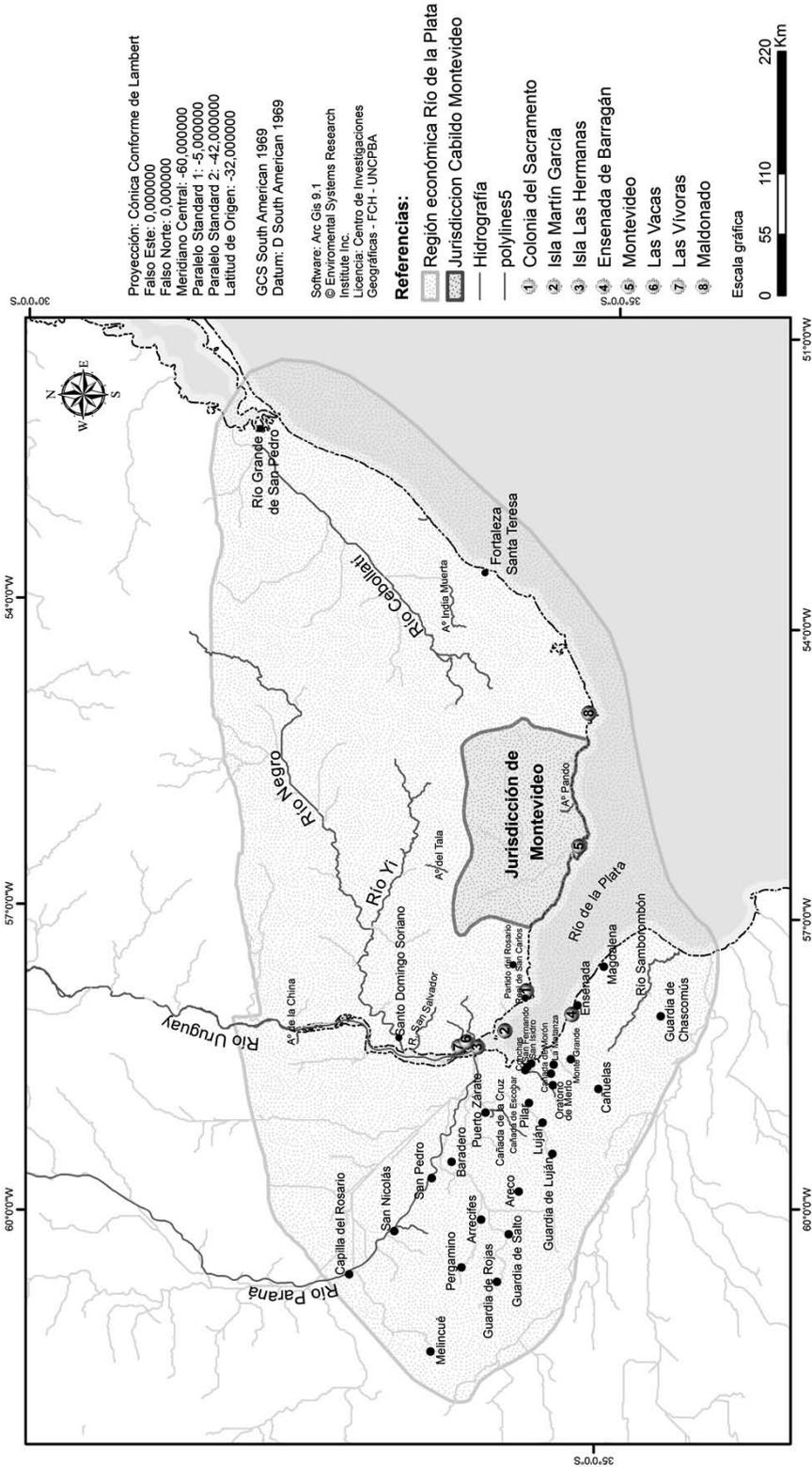
El complejo portuario rioplatense convierte la región en un punto de intersección entre espacios económicos americanos, europeos, africanos y asiáticos. Las cifras del comercio ultramarino o las relacionadas con el comercio interamericano no revelan de modo mayoritario la economía rioplatense. Son el resultado de operaciones realizadas en varios mercados, mayoritariamente por cuenta de agentes externos a la región y una muy pequeña parte de los flujos estaba en manos de rioplatenses, que casi siempre actuaban en tanto que agentes a comisión de mercaderes establecidos en otros espacios. Sin embargo, el comercio se encuentra en la base de la prosperidad regional, al estimular de diverso modo las esferas productivas y de servicios.

---

14 JUMAR, Fernando y ZURDO, Alejandro “Problemas y métodos...”, cit.

15 JUMAR, Fernando; BIANCARDI, Nicolás; BOGOSIAN, Ricardo et al. “La circulación mercantil...”, cit.

16 Para un análisis de las ideas de Von Thünen ver: CLAVAL, Paul *La nueva geografía*, Oikos, Barcelona, 1979, pp. 85-86.



El complejo productivo regional, como se adelantó, se compone de dos sectores principales. En primer lugar se observa una franja donde predomina la producción agropecuaria mixta. Este sector económico estaba compuesto por unidades productivas que combinaban agricultura y ganadería de cría para abastecer a los centros consumidores (las ciudades-puerto<sup>17</sup> del complejo portuario). Como han señalado numerosos estudios, este sector se caracterizaba por una amplia presencia de pequeños y medianos productores.<sup>18</sup>

Luego, a medida que nos alejamos del complejo portuario esa zona se va transformando en otra donde predominaba la ganadería extensiva. En este punto, es necesario distinguir dos actividades económicas diferentes: la ganadería propiamente dicha, es decir la cría de ganado cuya unidad productiva era la estancia de rodeo, y la explotación del ganado cimarrón para extraer su cuero que tenía como unidad productiva las expediciones que eran denominadas vaquerías.

La historiografía muy centrada en Buenos Aires y su campaña circundante ha considerado que ya no se realizaban vaquerías en la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, María Inés Moraes ha demostrado que el aumento en la exportación de cueros a partir de 1760, que se puede ver a partir de los datos proporcionados por Fernando Jumar,<sup>19</sup> se sostuvo gracias a las vaquerías de corambres localizadas en la Banda Oriental, especialmente, al norte de los ríos Yí y Negro en el espacio antes controlado por las misiones jesuíticas.<sup>20</sup>

En este sentido se podría considerar sumar al análisis la sugerencia de Osvaldo Pérez sobre la existencia en las zonas fronterizas de la Banda Oriental de un tipo de explotación intermedia, a medio camino entre las vaquerías y la estancia de rodeo, que denominó ‘estancia de alzados’. Esas unidades productivas habrían consistido en grandes extensiones de tierra lindantes o cercanas a tierras realengas que contaban con unos pocos animales mansos pero que sobre todo explotaban las reservas

---

17 Para un análisis del concepto de ciudad portuaria ver: MONGE, Fernando y DEL OLMO, Margarita “Un contexto de análisis para el concepto de ciudad portuaria: las ciudades americanas en el Atlántico” en GUIMERA, Agustín y ROMERO, Dolores –editores– *Puertos y sistemas portuarios (siglos XVI-XX)*. *Actas del Coloquio internacional el Sistema Portuario Español*, CSIC, Madrid, 1996.

18 Ver: GARAVAGLIA, Juan Carlos *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1999 y GELMAN, Jorge *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Los libros del riel, Buenos Aires, 1998, entre otros.

19 Mientras que entre los años 1759-1763 y 1764-1768 se exportaron 274.258 y 340.260 cueros, entre 1769-1773 y 1774-1778 se embarcaron 705.591 y 1.330.838. JUMAR, Fernando “El primer boom de la exportación de cueros y la sociedad local. Río de la Plata. Fines del siglo XVII, comienzos del siglo XVIII” en *XXI Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica/ Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2008, p. 35.

20 MORAES, María Inés *Las economías agrarias del litoral rioplatense en la segunda mitad del siglo XVIII. Paisajes y desempeños*, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, 2011, p. 29.

de ganado cercanas a la propiedad. El stock de animales mansos servía para atraer al ganado cimarrón y, al mismo tiempo, proporcionaba alimento fresco al personal permanente de los puestos de la estancia.<sup>21</sup>

La desestructuración del espacio misionero en la frontera norte con su reserva de tierras y ganado cimarrón, que distintos agentes de la región se disputaron<sup>22</sup>, determinó una expansión territorial hacia esa zona. La frontera sur se vio, en cambio, limitada por las relaciones con las sociedades indígenas. La expansión de los primeros años del virreinato<sup>23</sup>, que suscitó una situación de gran conflictividad, fue sucedida por una etapa de relaciones pacíficas que duró hasta principios del siglo XIX y que, necesariamente, limitaba la expansión territorial de la región. Raúl Mandrini afirma que la paz, aunque no estaba exenta de violencia, era conveniente porque existía una complementariedad económica entre las dos sociedades.<sup>24</sup> Esa complementariedad y la sugerencia de Eugenia Néspolo sobre la existencia de un *espacio políticamente concertado*<sup>25</sup> en esa frontera parecen ser las bases de esa estabilidad que duró más de veinte años.

El mapa 2 tiene el objetivo de ilustrar la ubicación de los sectores económicos para el último cuarto del siglo XVIII pero no tiene exactitud geográfica ya que no es posible delimitar con precisión cada sector. Existen dos dificultades para hacerlo. Por un lado, la región se encontraba en un proceso de expansión territorial y crecimiento demográfico de manera que las fronteras se desplazaban, se incorporaban nuevas tierras para la explotación de la ganadería extensiva, el sector de producción agropecuaria mixta se expandía y la zona de servicios y transformación de productos del complejo portuario se ampliaba. Por el otro lado, en ocasiones los límites entre un sector y otro son difusos, especialmente en el caso de la producción pecuaria. (Mapa 2. Sectores y áreas de la región Río de la Plata).

- 
- 21 PÉREZ, Osvaldo "Tipos de producción ganadera en el Río de la Plata Colonial. La estancia de alzados" en AZCUY AMEGHINO, Eduardo et al. *Poder terrateniente, relaciones de producción y orden colonial*, Fernando García Cambeiro ed., Buenos Aires, 1996, p. 196.
  - 22 Entre ellos se destaca la disputa entre los administradores misioneros y los vecinos hacendados de Montevideo. MORAES, María Inés *Las economías agrarias...*, cit., pp. 168-169.
  - 23 El establecimiento de la línea de fortines durante el gobierno del virrey Vértiz implicó la incorporación de 17.715 kilómetros cuadrados al dominio español. BARBA, Fernando Enrique *Frontera ganadera y guerra con el indio: La frontera y la ocupación ganadera en Buenos Aires entre los siglos XVIII y XIX*, UNLP, La Plata, 1997, p. 34.
  - 24 Esa complementariedad se basaba en que los indios necesitaban productos agrícolas y artesanales y los españoles debían abastecerse de sal. MAMDRINI, Raúl "Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano" en *Anuario IEHS*, núm. 12, 1997, pp. 30-31.
  - 25 NÉSPOLO, Eugenia Alicia "La 'Frontera' Bonaerense en el siglo XVIII un espacio políticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias y autoridades civiles-militares" en *Mundo Agrario*, núm. 7, 13, La Plata, julio/diciembre, 2006, p. 2.

En el mapa 2 la línea punteada delimita el complejo portuario rioplatense, la línea de guiones un límite aproximado para la producción agropecuaria mixta y el inicio de la zona donde predominaba la ganadería extensiva y, por último, la línea gris claro señala la delimitación de la región. Las líneas gris oscuro muestran nuestra propuesta para dividir la región en diferentes áreas.

Las áreas son recortes de la región que realizamos con fines analíticos. Esas secciones nos muestran de qué manera los sectores económicos antes mencionados eran mutuamente dependientes entre sí y cómo se realizaba esa interacción. Además, la reducción de escala, que permite una utilización más intensiva de las fuentes cuantitativas e incorporar fuentes cualitativas, posibilita emprender el estudio de los actores vinculados a la producción.

En consecuencia, proponemos que las áreas deben ser cortes transversales de la región que incluyan los tres sectores económicos y que la delimitación definitiva de las mismas se va a realizar a partir de la territorialidad de los actores locales. De esta manera, se puede evitar una excesiva reducción de la escala de análisis para no correr el riesgo de perder la referencia con el conjunto regional.

Las delimitaciones entre un área y otra están hechas a modo de trazo grueso para resaltar el hecho que, hasta el momento, son hipótesis que deben ser replanteadas a partir que la investigación vaya brindando evidencias para efectuar un mapa más preciso. De todas maneras, tal como están planteadas en el mapa, esas áreas se corresponden a los estudios realizados por Julio Djenderedjian para la zona de Concepción, Gualaguay y Gualaguaychú,<sup>26</sup> por Jorge Gelman sobre Colonia de Sacramento y Santo Domingo Soriano,<sup>27</sup> por María Inés Moraes para la jurisdicción de Montevideo<sup>28</sup> y por Nicolás Biangardi para el área de Maldonado.<sup>29</sup> En este sentido, no son una novedad y se sostienen a partir de los datos que proporcionan las respectivas investigaciones.

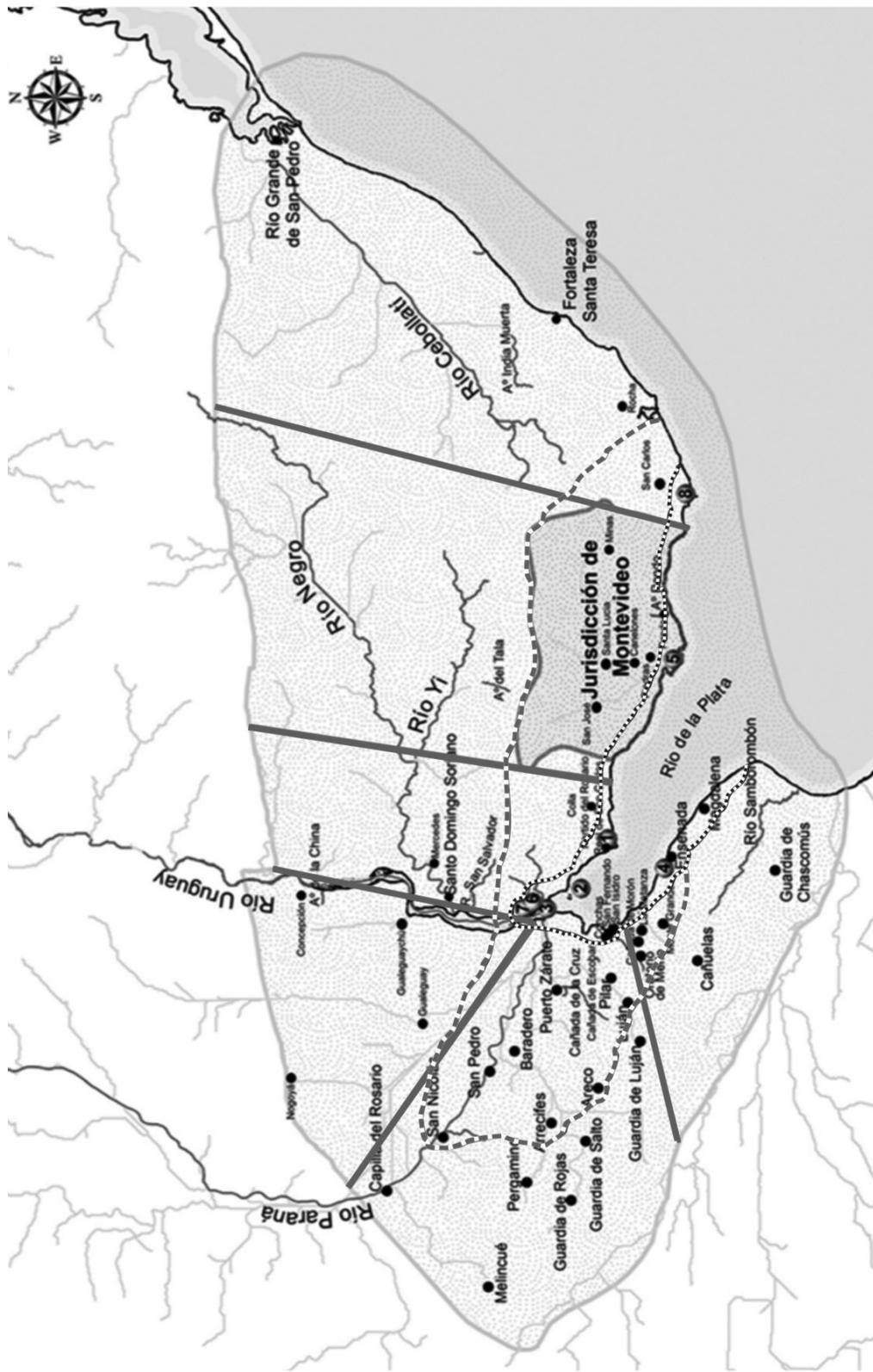
---

26 DJENDEREDJIAN, Julio C. *Economía y sociedad en la Arcadia criolla. Formación y desarrollo de una sociedad de frontera en Entre Ríos, 1750-1820*, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003.

27 GELMAN, Jorge *Campesinos y estancieros...*, cit.

28 MORAES, María Inés *Las economías agrarias...*, cit.

29 BIANGARDI, Nicolás *Poblamiento, crecimiento económico...*, cit.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de JUMAR, Fernando “La región Río de la Plata...”, cit. p. 124.

Con respecto al espacio circundante a la ciudad de Buenos Aires existen dos propuestas para fraccionarla. Por un lado, Juan Carlos Garavaglia analizó la campaña bonaerense a partir de los seis partidos decimales (Arrecifes, Areco, Luján, Matanza, San Isidro y Magdalena).<sup>30</sup> Por otro lado, el Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense plantea dividir la campaña en cuatro subregiones (cercana, norte, oeste y sur) a partir de las distintas características que presenta su población.<sup>31</sup> Más allá de que las dos propuestas están ampliamente justificadas en los argumentos de los autores y de que tienen sus virtudes, pensamos, en cambio, que pueden ser revisadas en función de los criterios que nosotros planteamos para dividir en áreas la región. Por eso no están representadas en el mapa y sólo se plantea una supuesta división en dos partes.

De todas maneras, la mayoría de las investigaciones sobre la campaña bonaerense optaron por reducir la escala de análisis hasta los límites de una localidad.<sup>32</sup>

30 GARAVAGLIA, Juan Carlos *Pastores y labradores...*, cit.

31 Cada subregión incluía los pagos que se detallan a continuación. *Cercana*: Flores, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando, Las Conchas y San Isidro. *Norte*: San Nicolás de los Arroyos, San Pedro, Baradero, Pergamino, Arrecifes, Cañada de la Cruz, San Antonio de Areco, Fortín de Areco y Areco Arriba. *Oeste*: Luján, Pilar, Guardia de Luján, Navarro y Lobos. *Sur*: San Vicente, Magdalena, Chascomús, Monsalvo, Tordillo y Montes Grandes. GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA RURAL RIOPLATENSE “La sociedad rural bonaerense a principios del siglo XIX. Un análisis a partir de las categorías ocupacionales” en Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia –editores– *En busca de un tiempo perdido: la economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004, pp. 29-30.

32 Ver: BANZATO, Guillermo *Ocupación y acceso a la propiedad legal de la tierra en el nordeste del río Salado: Chascomús, Ranchos y Monte, 1780-1880*, Tesis de doctorado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2002; BARCOS, María Fernanda *De cada labrador un soldado y de cada agricultor un propietario: Economía, sociedad y política en el ejido de la guardia de Luján (Mercedes), 1810-1870*, Tesis de Doctorado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2010; BIROCCO, Carlos María *Cañada de la Cruz. Tierra, producción y vida cotidiana en un partido bonaerense durante la colonia*, Municipalidad de Exaltación de la Cruz, Exaltación de la Cruz, 2003; CANEDO, Mariana *Propietarios, ocupantes y labradores. San Nicolás de los Arroyos 1600-1860*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2001; CILIBERTO, Valeria *Aspectos sociodemográficos del crecimiento periurbano: San José de Flores (1815-1869)*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2004; CONTENTE, Claudia “Actividades agrícolas y el ciclo de vida: el caso de la Matanza a principios del siglo XIX” en FRADKIN, Raúl; CANEDO, Mariana y MATEO, José –compiladores– *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 1999; DI STEFANO, Roberto “Un rincón de la campaña bonaerense colonial: San Pedro durante la segunda mitad del siglo XVIII” en *Cuadernos del Instituto Ravignani*, núm. 1, 1991; DUPUY, Andrea *El fin de una sociedad de frontera en la primera mitad del siglo XIX: “Hacendados” y “Estancieros” en Pergamino*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2004; MATEO, José *Población, parentesco y red social en la frontera: Lobos (Provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2001; MARQUIEGUI, Dedier Norberto *Estancia y poder en un partido de la campaña bonaerense (Luján, 1756-1821)*, Biblos, Buenos Aires, 1990; MASCIOLI, Alejandra R. *Productores y propietarios al sur del río Salado (1798-1860)*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2004.

Entendemos que esa escala es asimilable a lo que en geografía se identifica con el concepto de *lugar*.<sup>33</sup> Esa reducción de escala hasta lo local forma parte de una tendencia general que afectó tanto a la historia, especialmente por la influencia de la microhistoria,<sup>34</sup> como a la geografía, aunque por motivos diferentes.<sup>35</sup>

El mayor inconveniente de ese recorte del objeto de estudio es el de separar la oferta de la demanda. Implica analizar la producción separada de sus centros consumidores y, viceversa, el consumo sin analizar el origen de los bienes. De la misma manera, separar los puertos de las fronteras donde se explota el ganado cimarrón tiene como consecuencia la imposibilidad de corroborar la correlación entre la producción corambrera y la disponibilidad de espacio en las bodegas de los barcos.

En este sentido, consideramos que el concepto de región Río de la Plata que venimos definiendo brinda la posibilidad de realizar un juego de escalas. Es decir, ampliar o reducir la escala uniendo distintos niveles de análisis. Así se puede incluir la región en un espacio rioplatense más amplio para entender los circuitos mercantiles que atraviesan el territorio regional o dividirla en áreas para dar cuenta del control de los factores productivos por parte de los agentes económicos. De esta manera, en el análisis se unen distintos niveles que habitualmente se consideran de manera separada: producción, circulación, consumo, fiscalidad y demás.

Por último, queremos destacar que la división en áreas de la región que se propone tiene su origen en una hipótesis de trabajo según la cual la territorialidad de los actores locales explicaría la fragmentación de la región y la formación de nuevas entidades políticas a partir de la segunda década del siglo XIX. A pesar de que la región, como tal, continuó existiendo como espacio económico ya que la circulación mercantil se mantuvo constante aunque con algunas variaciones en sus características como reflejo de esas cambiantes condiciones políticas e institucionales.

Desde este punto de vista es clave la distinción entre territorio y territorialidad. El territorio se define a partir del dominio hegemónico que un actor, en este caso la monarquía, ejerce sobre un espacio geográfico. Recordemos que la hegemonía implica tanto coerción como consenso, entonces la corona mantiene el dominio sobre el espacio porque el resto de los actores sociales reconocen ese dominio aunque el aparato coercitivo sea débil. Pero ese dominio hegemónico no excluye la posibilidad

---

33 MONTAÑEZ GÓMEZ, Gustavo "Introducción. Razón y pasión del espacio al territorio" en MONTAÑEZ GÓMEZ, Gustavo –compilador– *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001, p. 27.

34 SCHMIT, Roberto "Conceptos, herramientas y resultados recientes sobre la historia económica rioplatense de la primera mitad del siglo XIX" en BRAGONI, Beatriz *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004, pp. 59-60.

35 "En los últimos tiempos se advierte una tendencia a integrar la escala regional en lo local, pasando de una meso-región, o región media, a una de carácter micro." RAMIREZ, Blanca Rebeca "La geografía regional: tradiciones y perspectivas" en *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, núm. 64, 2007, p. 127.

de que otros agentes tengan un grado de dominio sobre parte de ese mismo espacio aunque de manera subordinada.<sup>36</sup> Esa dominación implica, necesariamente, un control sobre el acceso a los principales factores productivos, lo que en Río de la Plata significaba una íntima relación entre las posibilidades de acumulación que brinda la ganadería<sup>37</sup> y la constitución de esos grupos con poder local.

La emergencia de esos grupos se vio incentivada además por la política defensiva de la monarquía. Como ha sido destacado por Julio Djenderedjian, esa política buscaba defender la frontera norte a partir de la fundación de poblados que tuvieran su organización miliciana. Al otorgar la categoría de villa a esas nuevas poblaciones la monarquía otorgó recursos institucionales que permitieron la conformación de nuevos espacios de poder.<sup>38</sup> Entre esos recursos se destacaron los cabildos como instituciones con una determinada jurisdicción territorial.<sup>39</sup> A fines del siglo XVIII existían en la región siete cabildos y varios comandantes de fronteras que en ciertas ocasiones disputaban por definir los límites de su acción territorial.<sup>40</sup>

Por eso decimos que es importante estudiar la territorialidad de los actores locales dominantes en distintas partes de la región. Cuando la monarquía desapareció como agente hegemónico, esos actores locales quedaron con su dominio territorial para establecer negociaciones a nivel regional y constituyeron la base sobre la que se cimentaron los nuevos movimientos políticos surgidos en los primeros años del siglo XIX.

## Cierre

Se propone un “cierre” dado que en la Introducción adelantamos las conclusiones al presentar la síntesis de lo que consideramos en tanto que *región Río de la Plata* a los fines de las investigaciones encaradas por el equipo de investigación al que pertenecemos. Una hipótesis de trabajo que, a la luz de los diversos avances parciales y la sustentación expuesta en este texto, confiamos que estamos avanzando en su consolidación.

Tal vez la mayor virtud del intento sea el esfuerzo por eliminar la interferencia de los paradigmas nacional y colonial en la historiografía y obtener una imagen que

36 MONTAÑEZ GÓMEZ, Gustavo “Introducción...”, cit., p. 22.

37 Julio Djenderedjian sostiene que, a diferencia del comercio, la ganadería proporcionaba una posibilidad de acumulación independiente de la relación con la ciudad capital. DJENDEREDJIAN, Julio C. *Economía y sociedad...*, cit., p. 96.

38 Ídem, p. 4.

39 MORELLI, Federica *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2005, p. 61.

40 Los cabildos eran: Buenos Aires, Luján, Gualaguay, Gualaguaychú, Concepción, Santo Domingo Soriano, Montevideo y Maldonado. Para un ejemplo de una disputa por la jurisdicción, ver el conflicto entre el comandante de la villa de San Carlos y el cabildo de Maldonado en: BIANGARDI, Nicolás- *Poblamiento, crecimiento económico...*, cit., pp. 65-66.

parece más cercana a la realidad de las relaciones económicas en los tiempos modernos; presumimos que también ello repercutirá en las explicaciones de lo social y de lo político. Ya en este texto se avanzaron algunas ideas sobre el último aspecto.

Más allá de que nuestras hipótesis se consideren aceptables o no, nuestro último argumento es que se impone la necesidad de una profunda renovación de los estudios consagrados a las sociedades hispanoamericanas durante la sujeción a la corona de Castilla. La historiografía “colonialista” no puede seguir ignorando el conocimiento acumulado desde los años 1980 en torno a las relaciones entre historia, memoria y la formación y reproducción de las identidades nacionales. Ello justifica empresas como la nuestra, que explotando de modo intensivo la información contenida en la bibliografía existente (aunque no ya sus explicaciones, deformadas por la imbricación de los paradigmas nacional y colonial) y generando nuevas informaciones de base, procura abordar como problema general la explicación del sistema de dominación existente en Hispanoamérica durante el Antiguo Régimen y su crisis.

## Los autores y las autoras

**Ana V. Ávila Sauvage** es Contador Público Nacional por la Facultad de Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Tucumán). Es becaria de posgrado del ISES-CONICET-Tucumán. Realiza sus estudios de posgrado en el Programa de Doctorado en Historia Económica de la UNTucumán. Contacto: [sauvage\\_vero@yahoo.com.ar](mailto:sauvage_vero@yahoo.com.ar)

**Darío G. Barrera** es Doctor en Historia y Civilizaciones por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París, Francia). Revista como Profesor Titular Ordinario de Historia de América II (Colonial) en la UNR y como Investigador Independiente en el ISHIR (CONICET-Rosario). Dirige el CEHISO-JG (Centro de Estudios de Historia Social de la Justicia y el Gobierno) y la revista *Prohistoria*. Contacto: [dgbarrera@conicet.gov.ar](mailto:dgbarrera@conicet.gov.ar)

**Patricia E. Barrio** es Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Cuyo. Revista como Profesora Adjunta Efectiva (UNCuyo), Profesional Principal (INCIHUSA-CONICET) y Secretaria de Redacción de la Revista de Historia Americana y Argentina (Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo). Contacto: [pbarrio@mendozaconicet.gob.ar](mailto:pbarrio@mendozaconicet.gob.ar)

**Nicolás Biangardi** es Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Revista como Profesor en Historia y Ayudante Diplomado en la Universidad Nacional de La Plata. Es becario de posgrado del CONICET. Contacto: [nicolas\\_biangardi@yahoo.com.ar](mailto:nicolas_biangardi@yahoo.com.ar)

**Mónica Blanco** es Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Revista como Profesora Adjunta de Historia Americana Siglo XX (Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) e Investigadora Adjunta del CONICET. En la actualidad se desempeña como Directora del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (FD/FCH-UNICEN). Contacto: [blancounicen@yahoo.com.ar](mailto:blancounicen@yahoo.com.ar)

**Jessica E. Blanco** es Doctora en Historia por Universidad Nacional de Córdoba. Revista como Docente concursada en la Escuela de Historia de la misma universidad y becaria posdoctoral del CONICET. Codirige el proyecto de investigación “Esfera pública y culturas políticas desde una perspectiva comparada en Argentina, primera mitad del siglo XX” (CIFFyH-UNC). Contacto: [jessieblanco@yahoo.com.ar](mailto:jessieblanco@yahoo.com.ar)

**Raquel Bressan** es Magíster en Investigación Histórica por la Universidad de San Andrés (2010). Ha sido becaria de posgrado de la Agencia Nacional de Promoción

Científica y Técnica y actualmente es becaria de posgrado del CONICET. Se desempeña como Docente asistente de la cátedra de Historia Argentina I en la Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad donde realiza su Doctorado en Ciencias Sociales IDES/UNGS. Contacto: bressanrv@gmail.com

**Mariana Canedo** es Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Revista como Profesora Titular de Historia de América Colonial en la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigadora del CONICET. Contacto: mcanedo@gmail.com

**Fernando Jumar** es Doctor en Historia y Civilizaciones de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (Francia). Revista como docente en las universidades nacionales de La Plata y de Tres de Febrero en cursos de grado y postgrado, e Investigador Independiente Independiente de CONICET. Contacto: fjumar@gmail.com

**Daniel Moyano** es Doctor en Humanidades (Área Historia) por la Universidad Nacional de Tucumán. Revista como Profesor de Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas (UN Tucumán) y becario posdoctoral del ISES (CONICET-UNT). Contacto: moyano79@gmail.com

**Florencia Rodríguez Vázquez** es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Quilmes. Es investigadora asistente en el INCIHUSA (CONICET). Contacto: frodriguezv@mendoza-conicet.gob.ar

**Inés E. Sanjurjo** es Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Cuyo. Revista como Profesora Adjunta Efectiva de Historia Institucional Argentina (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNCuyo) y como investigadora en el INCIHUSA (CONICET). Contacto: isanjurjo@mendoza-conicet.gob.ar

**Paula Sedran** es Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Litoral y becaria doctoral en el CONICET. Contacto: paulasedran@hotmail.com

**Juan Suriano** es Doctor en Historia, por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Revista como Profesor Titular Regular de Historia Argentina, Universidad Nacional de San Martín e Investigador Categoría I (A). Director Revista *Entrepasados* y de Colecciones Biografías Argentinas y Temas de Argentina (Edhasa). Director Doctorado en Historia (UNSAM). Contacto: jsuriano@unsam.edu.ar

**Nerina Visacovsky** es Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (Área Educación). Revista como Profesora adjunta de Política Educativa en la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín, e Investigadora del CONICET. Contacto: nvisacovsky@unsam.edu.ar